

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INCUPASAJE CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, 26 marzo del año 2013, siendo las catorce horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle ALICIA ORDOÑEZ 1-95 de la ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía INCUPASAJE CIA. LTDA. a cuyo efecto, el Sr. Presidente DR. KLEBER VICENTE LARRIVA ALVARADO solicita al Sr. GERENTE ING. KLEBER FABIAN LARRIVA COBLLAR que proceda a constatar la lista de los socios asistentes resultando que se hallan los siguientes: Socio DR. KLEBER LARRIVA ALVARADO representando sus cuarenta mil ciento sesenta participaciones, Socia SRA. TERESITA COELLAR, representando sus veinte mil ochenta participaciones, y las diez mil cuarenta participaciones de la Socia SRA. MARIA AUGUSTA LARRIVA. Socio ING. FABIAN LARRIVA, representando su diez mil cuarenta participaciones, Socia SRA. VERÓNICA LARRIVA, representando sus diez cuarenta participaciones, Socia SRA. SILVANA LARRIVA representando sus diez mil cuarenta participaciones, todas las cuales en su conjunto suman cien mil cuatrocientos participaciones de un dólar cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital suscrito de la Compañía. Constatando el quórum legal, los Socios concurrentes expresan su voluntad de llevar a cabo o no esta Junta General Universal, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que la Presidencia, declara legalmente instalada esta Junta General Universal de Socios.- A continuación por secretaría se procede a dar lectura al orden del día el mismo que consta de los siguientes puntos: 1) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012. 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA. 3).- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA. 4).- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2012. Puesto a consideración de los Socios el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma. Sobre el punto 1) Analizando la razonabilidad de los Estados Financieros, por unanimidad se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral cortado al 31 de diciembre del año dos mil doce y autorizan efectuar todos los trámites legales correspondiente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.- Sobre el punto 2) Se conoce y se aprueba por unanimidad el informe de Gerencia. Sobre el punto 3) Se da lectura el informe presentando por Auditoría Externa, mismo que es aprobado por unanimidad. 4) Las utilidades del año 2012 se destina para el aumento de capital social. No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día el Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente a esta Junta: reinstalada la sesión, se da lectura de la Acta a través de la Secretaria, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

Siendo las dieciocho horas y treinta segundos, se levanta la sesión, firmando para constancia los Socios.


Vicente Kleber Larriva Alvarado

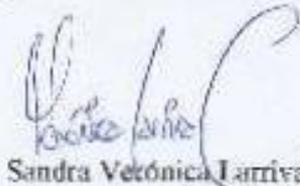

Tanny Teresita Coellar Espinoza



Klever Fabián Larriva Coellar



María Augusta Larriva Coellar



Sandra Verónica Larriva Coellar



Silvana Alejandra Larriva Coellar